

CARÁTULA DE DICTAMEN TÉCNICO DEL CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DEL PLENO SOBRE DENUNCIA POR VACÍO DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

Ponencia que solicita el dictamen	Expediente	Institución o actor público denunciado	Nº de revisión de cumplimiento
Marina Alicia San Martín Reboloso	INFOCDMX/DLT.104/2023	Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México	1
Motivo de la denuncia	Artículo(s) y fracción(es) de la Ley de transparencia local	¿Qué resolvió el Pleno?	
No se encuentra disponible la información	Directorio Artículo 121, fracción VIII (formato 8)	Completar los vacíos de información pública.	
Medio en el que se señala el vacío de información	La DEAAE resolvió que	Sentido del dictamen de la DEAAE	
Portal Institucional/Plataforma Nacional de Transparencia	La Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México incumplió con la resolución del Pleno.	Incumplió con la resolución del Pleno parcialmente.	
Palabras clave	Denuncia, AGEPSA, Plataforma Nacional de Transparencia, Portal Institucional, directorio, no disponibilidad.		

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/459/2023

SUJETO OBLIGADO: AGENCIA DE PROTECCIÓN
SANITARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.104/2023

Ciudad de México a 02 de octubre de 2023

JOSÉ ALFREDO FERNÁNDEZ GARCÍA
COORDINADOR DE LA PONENCIA
DE LA COMISIONADA CIUDADANA
MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO
PRESENTE

En atención al oficio número MX09.INFODF.6CCE/2.10.1A/300/2023, teniéndose por recibida el día 27 de septiembre de 2023, en el cual solicita a esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (en adelante “Dirección”) que emita una determinación sobre el cumplimiento por parte del sujeto obligado Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México, en la resolución aprobada por el Pleno de este Instituto, dictada en el expediente INFOCDMX/DLT.104/2023, con motivo de una denuncia ciudadana, en la que se ordena al sujeto obligado tomar las medidas que resulten necesarias para subsanar en su portal de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia el incumplimiento a lo dispuesto en el artículo 121, fracción VIII (formato 8) de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (en adelante “Ley de Transparencia”), en relación con lo dispuesto en los Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (en adelante “Lineamientos Técnicos”).

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 164 de la Ley de Transparencia, así como 22, fracciones XI y XII del Reglamento Interior del Instituto, y en atención al oficio y resolución citados, se rinde el siguiente:

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/459/2023

DICTAMEN

El Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (en adelante “Instituto”) en su Resolución del 13 de septiembre de 2023, del expediente INFOCDMX/DLT.104/2023, determinó el incumplimiento por parte de la Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México, respecto de la publicación de las obligaciones de transparencia contenidas en el artículo 121, fracción VIII (formato 8), de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. En razón de lo anterior, la Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México, mediante oficio número AGEPSA/DG/CJN/4141/2023 comunicó a este Instituto el cumplimiento a lo resuelto por el Pleno de este Instituto.

Por lo que, de conformidad con el fundamento previamente referido, esta Dirección revisó las obligaciones de transparencia objeto de la denuncia en comento, encontrándose lo siguiente:

I. En la resolución del expediente de denuncia se señala, en su punto resolutivo primero que:

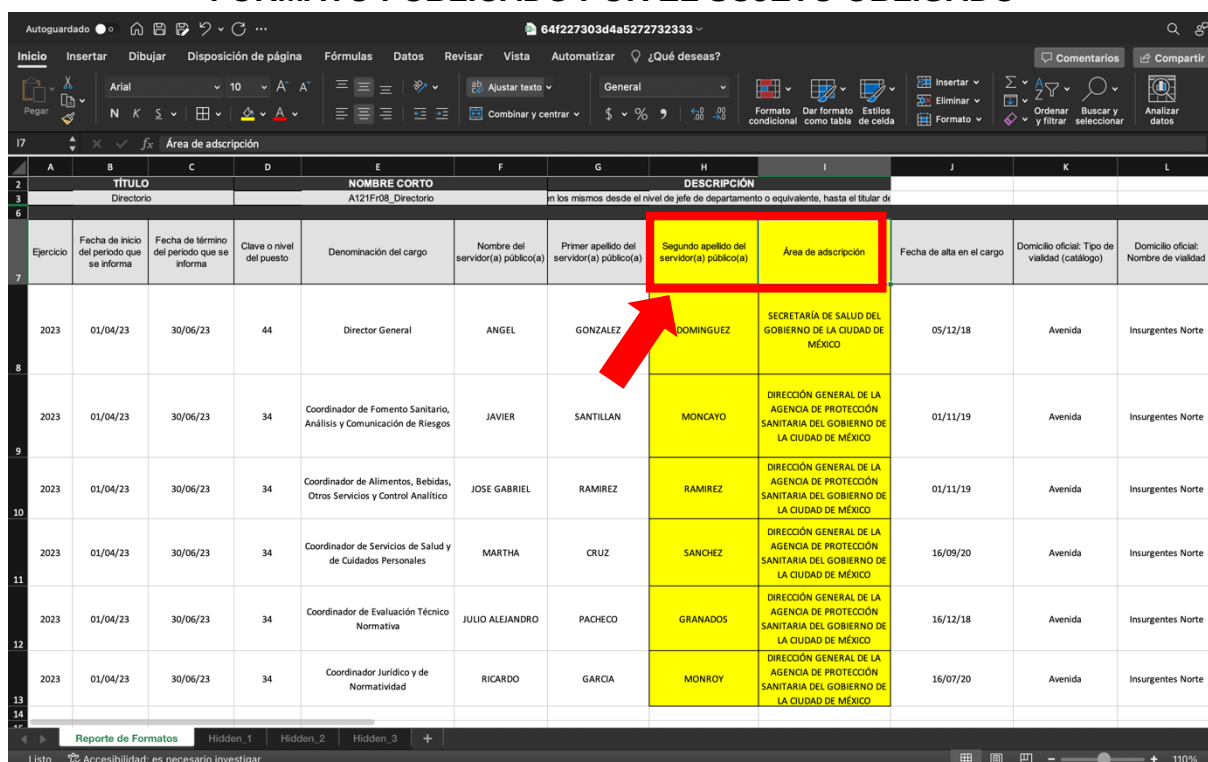
*“... Por las razones y fundamentos expuestos en la presente resolución, se determina **FUNDADA** la denuncia y **SE ORDENA** al sujeto obligado que tome las acciones necesarias para dar cumplimiento a la obligación de transparencia que se acreditó en la presente resolución, en un plazo de diez días hábiles y conforme a los lineamientos establecidos...” (Sic).*

El día 02 de octubre del año en curso, se revisó en la dirección electrónica: <https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/agencia-de-proteccion-sanitaria-del-gobierno-del-distrito-federal>, sobre la información publicada por el sujeto obligado del artículo 121, fracción VIII (formato 8), de la Ley de Transparencia.

Al respecto, se comprobó que el sujeto obligado Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México **incumple parcialmente** con la publicación de la información referente al directorio, conforme a los Lineamientos Técnicos, ya que si bien publica información, no lo hace en el formato adecuado. En junio del año en curso hubo una reforma a los Lineamientos Técnicos de Evaluación, para la implementación del buscador de género, razón por la cual los formatos se modificaron.

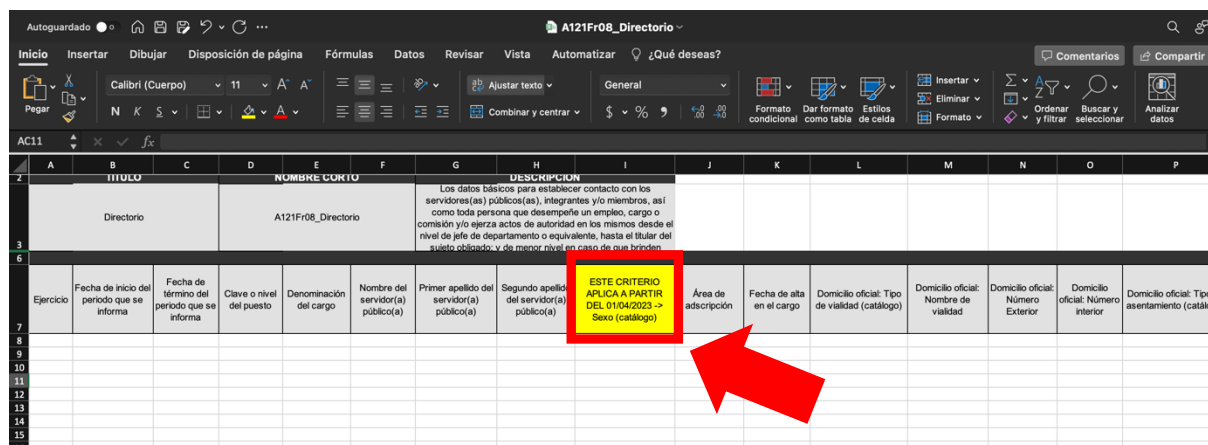
Por lo anterior, se determina que la Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México **incumple parcialmente** con la publicación en su portal de Internet, de la información relativa al artículo 121, fracción VIII (formato 8) de la Ley de Transparencia. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:

FORMATO PUBLICADO POR EL SUJETO OBLIGADO



Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Clave o nivel del puesto	Denominación del cargo	Nombre del servidor(a) público(a)	Primer apellido del servidor(a) público(a)	Segundo apellido del servidor(a) público(a)	Área de adscripción	Fecha de alta en el cargo	Domicilio oficial: Tipo de validez (catálogo)	Domicilio oficial: Nombre de validez
2023	01/04/23	30/06/23	44	Director General	ANGEL	GONZALEZ	DOMINGUEZ	SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	05/12/18	Avenida	Insurgentes Norte
2023	01/04/23	30/06/23	34	Coordinador de Fomento Sanitario, Análisis y Comunicación de Riesgos	JAVIER	SANTILLAN	MONCAYO	DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	01/11/19	Avenida	Insurgentes Norte
2023	01/04/23	30/06/23	34	Coordinador de Alimentos, Bebidas, Otros Servicios y Control Analítico	JOSE GABRIEL	RAMIREZ	RAMIREZ	DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	01/11/19	Avenida	Insurgentes Norte
2023	01/04/23	30/06/23	34	Coordinador de Servicios de Salud y de Cuidados Personales	MARTHA	CRUZ	SANCHEZ	DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	16/09/20	Avenida	Insurgentes Norte
2023	01/04/23	30/06/23	34	Coordinador de Evaluación Técnico Normativa	JULIO ALEJANDRO	PACHECO	GRANADOS	DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	16/12/18	Avenida	Insurgentes Norte
2023	01/04/23	30/06/23	34	Coordinador Jurídico y de Normatividad	RICARDO	GARCIA	MONROY	DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	16/07/20	Avenida	Insurgentes Norte

FORMATO AJUSTADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL BUSCADOR DE GÉNERO



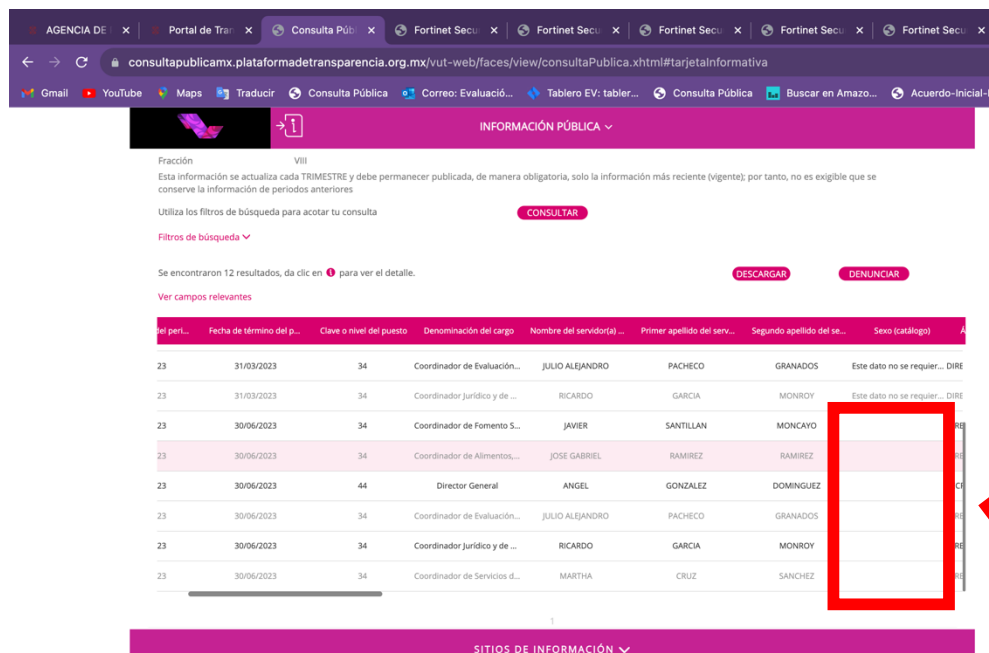
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Clave o nivel del puesto	Denominación del cargo	Nombre del servidor(a) público(a)	Primer apellido del servidor(a) público(a)	Segundo apellido del servidor(a) público(a)	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 01/04/2023 -> Sexo (catálogo)	Área de adscripción	Fecha de alta en el cargo	Domicilio oficial: Tipo de validez (catálogo)	Domicilio oficial: Nombre de validez	Domicilio oficial: Número Exterior	Domicilio oficial: Número interior	Domicilio oficial: Tipo de asentamiento (catálogo)
Los datos básicos para establecer contacto con los servidores(as) públicos(as), integrantes y/o miembros, así como toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad en los mismos desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, y de menor nivel en caso de que brinden.															

II. Asimismo, se revisó la información publicada por el sujeto obligado Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, respecto del artículo 121, fracción VIII (formato 8), de la Ley de Transparencia; de la verificación realizada se desprendió que el sujeto obligado **incumple parcialmente** con la publicación de la información referente al directorio, conforme a los Lineamientos Técnicos, ya que si bien publica información, no publica el Criterio 6 Sexo (catálogo): Mujer/hombre. En junio del año en curso hubo una reforma a los Lineamientos Técnicos de Evaluación, para la implementación del buscador de género, razón por la cual los formatos se modificaron.

Los hipervínculos a la fotografía, están rotos ya que no dirigen a lo solicitado, aparece la leyenda “Web Page Blocked!”, por lo que no se pueden consultar las información.

Por lo anterior, se determina que la Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México **incumple parcialmente** con la publicación en su portal de Internet, de la información relativa al artículo 121, fracción VIII (formato 8) de la Ley de Transparencia. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:

FORMATO PUBLICADO POR EL SUJETO OBLIGADO



Id. del pers...	Fecha de término del p...	Clave o nivel del puesto	Denominación del cargo	Nombre del servidor(a) ...	Primer apellido del serv...	Segundo apellido del se...	Sexo (catálogo)
23	31/03/2023	34	Coordinador de Evaluación...	JULIO ALEJANDRO	PACHECO	GRANADOS	Este dato no se requier... DIRE
23	31/03/2023	34	Coordinador jurídico y de ...	RICARDO	GARCIA	MONROY	Este dato no se requier... DIRE
23	30/06/2023	34	Coordinador de Fomento S...	JAVIER	SANTILLAN	MONCAYO	
23	30/06/2023	34	Coordinador de Alimentos...	JOSE GABRIEL	RAMIREZ	RAMIREZ	
23	30/06/2023	44	Director General	ANGEL	GONZALEZ	DOMINGUEZ	
23	30/06/2023	34	Coordinador de Evaluación...	JULIO ALEJANDRO	PACHECO	GRANADOS	
23	30/06/2023	34	Coordinador jurídico y de ...	RICARDO	GARCIA	MONROY	
23	30/06/2023	34	Coordinador de Servicios d...	MARTHA	CRUZ	SANCHEZ	

AGENCIA DE X Portal de Trai X Consulta Púb X Fortinet Secu X Fortinet Secu X Fortinet Secu X Fortinet Secu X Fortinet Secu X Fortinet

consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa

Gmail YouTube Maps Traducir Consulta Pública Correo: Evaluació... Tablero EV: tabler... Consulta Pública Buscar en Amazo... Acuerdo-Inicial-R...

INFORMACIÓN PÚBLICA

Fracción VIII

Esta información se actualiza cada TRIMESTRE y debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (vigente); por tanto, no es exigible que se conserve la información de periodos anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Filtros de búsqueda

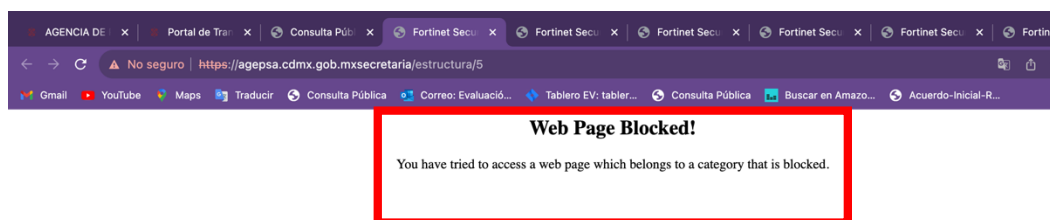
Se encontraron 12 resultados, da clic en para ver el detalle.

DESCARGAR DENUNCIAR

Ver campos relevantes

go...	Número(s) de teléfono ...	Extensión	Correo electrónico ofic...	Hipervínculo a la Fotogr...	Área(s) responsable(s) q...	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
	50381700	5818	jupachecog@cdmx.gob.mx	Consulta la información	ordinación de Administra...	31/03/2023	31/03/2023	SE REALIZÓ EL DESGLO...
	50381700	5820	ricardo.gm@cdmx.gob.mx	Consulta la información	ordinación de Administra...	31/03/2023	31/03/2023	SE REALIZÓ EL DESGLO...
	50381700	5812	jsantillanm@cdmx.gob.mx	Consulta la información	ordinación de Administra...	30/06/2023	30/06/2023	SE REALIZÓ EL DESGLO...
	50381700	5811	garamirez@cdmx.gob.mx	Consulta la información	ordinación de Administra...	30/06/2023	30/06/2023	SE REALIZÓ EL DESGLO...
	50381700	5810	agonzalezg@cdmx.gob.mx	Consulta la información	ordinación de Administra...	30/06/2023	30/06/2023	SE REALIZÓ EL DESGLO...
	50381700	5818	jupachecog@cdmx.gob.mx	Consulta la información	ordinación de Administra...	30/06/2023	30/06/2023	SE REALIZÓ EL DESGLO...
	50381700	5820	ricardo.gm@cdmx.gob.mx	Consulta la información	ordinación de Administra...	30/06/2023	30/06/2023	SE REALIZÓ EL DESGLO...
	50381700	5814	martha.cruz@cdmx.gob.mx	Consulta la información	ordinación de Administra...	30/06/2023	30/06/2023	SE REALIZÓ EL DESGLO...

1



DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/459/2023

CONCLUSIONES

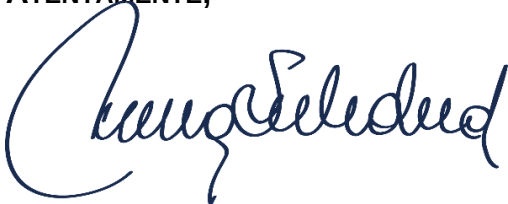
Esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, determinó que:

1. En cuanto a la denuncia ciudadana presentada INFOCDMX/DLT.104/2023, se verificó que el sujeto obligado Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México **incumple parcialmente** con la publicación como se establece en los Lineamientos, de las obligaciones de transparencia en su portal institucional disponible en la dirección electrónica: <https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/agencia-de-proteccion-sanitaria-del-gobierno-del-distrito-federal>, así como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, sobre el artículo 121, fracción VIII (formato 8) de la Ley de Transparencia de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.

Por lo anterior se determina que el sujeto obligado **incumplió con la resolución del Pleno** del Instituto dictada en el expediente citado. El dictamen que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, le envío saludos cordiales.

ATENTAMENTE,



MTRA. MARÍA SOLEDAD RODRIGO
DIRECTORA DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

C.c.p. Archivo.
MSR/SQM/UGPF